



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



CIRCULAR

Para : Lic. Carlos Antonio Quintanilla Aparicio, Vicedecano electo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Con copia : Fiscalía General de la UES; Defensoría de los Derechos Universitarios; Secretaría General.

De : Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria.

Asunto : Transcripción de Acuerdo No.020/2015-2017 (V.2).

Fecha : Jueves 22 de octubre de 2015.

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el Acuerdo N°020/2015-2017 (V.2), tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el miércoles veintiuno de octubre de dos mil quince, que literalmente dice:

V. Para conocer y resolver: Elección de Autoridades, Funcionarios Ejecutivos a nivel Central y de las Facultades de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.
2) Elección de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

La Asamblea General Universitaria, con base en los artículos 16, 19 letra "e" y 62 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, y 49 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, por 48 votos a favor, 5 en contra, y 9 abstenciones, **ACUERDA:**

Elegir al **Lic. Carlos Antonio Quintanilla Aparicio**, para el cargo de **Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad de El Salvador**, para la gestión 2015-2019, comprendido del 28 de octubre del año 2015 al 28 de octubre del año 2019.

Nota: Queda pendiente de ser juramentado y tomar posesión de su cargo.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente



Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría
Vicepresidente

Lic. César Alfredo Arias Hernández
Secretario

Licda. Arelly Franco Ramos
Primer Vocal

Br. Carlos Alberto Buendía Rivas
Segundo Vocal

Notifíquese.

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA